

**ACTA DE LA JUNTA GENERAL ORDINARIA UNIVERSAL DE SOCIOS DE
MAXILIZE S.A.**

En la ciudad de Cuenca, en el local de MAXILIZE S.A., a las 17h00, del día jueves 28 de marzo de 2013, se reúne la Junta General Ordinaria Universal de Socios, con la asistencia del 100% del capital, Señores socios: Gustavo Polo Granda, Norma Granda Ugalde, y Esteban Polo Granda, por lo que resuelven constituirse en Junta General Universal de acuerdo a lo dispuesto en el artículo 119, 234 y 238 de la Ley de Compañías y a los Estatutos que rigen a la Sociedad.

Actúa como secretario el gerente de la compañía Señora Eulalia Malo y como presidente de la Junta la Señora Ingeniera María Cristina Berrezuela Vintimilla en su calidad de Presidente de la sociedad. La Señora Presidente declara instalada la sesión y procede a dar lectura al siguiente orden del día:

- 1. Conocimiento y aprobación del informe de Gerencia del ejercicio económico 2012**
- 2. Conocimiento y aprobación de los Estados Financieros correspondientes al ejercicio económico 2012**
- 3. Conocimiento y aprobación del informe presentado por el Comisario por el ejercicio económico 2012**
- 4. Autorización al Gerente**

De inmediato la Presidente pone a consideración de la Junta, orden del día que es aprobado de manera unánime, procediendo así a tratar los puntos contenidos en el mismo:

- 1. Conocimiento y aprobación del informe de Gerencia del ejercicio económico 2012.-** La Señora Eulalia Malo Malo, en su calidad de Gerente de la Sociedad da lectura al informe, el mismo que es aprobado en forma unánime por los socios.

- 2. Conocimiento y aprobación de los Estados Financieros correspondientes al ejercicio económico 2012.-** El gerente de la Sociedad expone a los socios los aspectos más relevantes de los estados financieros de la empresa por el ejercicio económico 2012, esto es el balance general y el estado de resultados.

Los asistentes luego de algunas puntualizaciones, aprueban los resultados financieros puestos a su consideración.

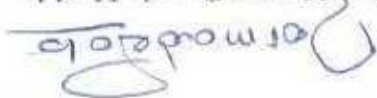
- 3. Conocimiento y aprobación del informe presentado por el Comisario por el ejercicio económico 2012.-** Por secretaría se da lectura al informe de Comisario entregado por el Sr. Luis A. Vintimilla I., el informe es puesto a consideración de los socios, mismos que realizan un análisis y finalmente es aprobado en su totalidad.

4. **Autorización al Gerente.-** La Junta General aprueba por unanimidad autorizar al Gerente a que proceda con el trámite respectivo y cumpla con todos los requisitos exigidos por la ley y los estatutos con el fin de lograr el perfeccionamiento y ejecución de los puntos anteriores del Orden del día.

Sin tener otro asunto que tratar, se concede un receso para la redacción del acta. Reinstalada la Junta se procede a dar lectura del acta, la misma que es aprobada sin modificaciones por los asistentes; siendo las 20H00 el Señor Presidente clausura la sesión.


Sra. Maria Cristina Berrezueta Vintimilla

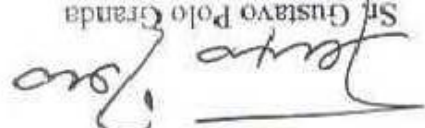
PRESIDENTE


Sra. Norma Granda Ugalde

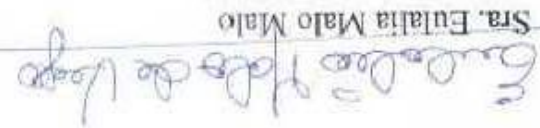
ACCIONISTA


Sr. Mario Esteban Polo Granda

ACCIONISTA


Sr. Gustavo Polo Granda

ACCIONISTA


Sra. Eulalia Malo Malo

GERENTE GENERAL